

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)

### ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “SECRETARIA GENERAL”

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión del registro de entrada de documentos de la UC. Gestión de los procesos electorales. Gestión de las solicitudes para el acceso a los servicios de certificación electrónica de persona física de la FNMT y registro de clave permanente y certificados de empleado público.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	RGPD. Art.6.1. c): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD. Art. 6.1 e): Ejercicio de poderes públicos y misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</b>	Otras administraciones y organismos públicos. No se prevén transferencias internacionales.
<b>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS</b>	El propio interesado o su representante legal, entidades privadas, fuentes accesibles al público y Administraciones Públicas. Datos procedentes de otros ficheros de la Universidad de Cantabria.

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección:

[web.unican.es/RGPD/secretaria-general](http://web.unican.es/RGPD/secretaria-general)

### ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “SECRETARIA GENERAL”

#### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Gerente de la Universidad de Cantabria.  
Dirección postal: Universidad de Cantabria. Gerencia. Pabellón de Gobierno.  
Avda. de los Castros nº 54. 39005 Santander (Cantabria).  
Teléfono: + 34 942 201 500.  
Correo electrónico: [seguridaddelainformacion@unican.es](mailto:seguridaddelainformacion@unican.es)  
Delegado Protección de Datos: Gema Bilbao Prieto  
Contacto del Delegado: [dpd@unican.es](mailto:dpd@unican.es)

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Las finalidades por las que tratamos sus datos personales son las siguientes:

- Gestión de los datos personales contenidos en los documentos de registro de entrada que se efectúan en la Oficina de Asistencia en materia de registro.
- Tratamiento de los datos para los procesos electorales que se llevan a cabo en la UC conforme a la normativa establecida.
- Gestión de las solicitudes para el acceso a los servicios de certificación electrónica de persona física de la FNMT y registro de clave permanente.
- Gestión de certificados de empleado público.

### Plazos o criterios de conservación de los datos:

Sus datos serán conservados salvo que Ud. solicite su supresión.

### Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

### ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La legitimación de este tratamiento se basa en dar adecuado cumplimiento a la obligación que tienen la Universidad de Cantabria de registrar toda la documentación que, sea por vía presencial o telemática, se presente en sus oficinas o Sede Electrónica, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, la legitimación de este tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c) del RGPD) y en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Universidad de Cantabria (art. 6.1.e) del RGPD); la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades; Estatutos de la Universidad de Cantabria; Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y normativa institucional correspondiente.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos de carácter personal serán comunicados a los órganos administrativos, a los que, en su caso, se dirija la documentación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.

### Encargados de tratamiento:

Pueden tener acceso a los datos como encargados de tratamiento las entidades que, en cada momento, tengan adjudicados los siguientes servicios:

- Servicio de votación on line para procesos electorales.
- Servicio de gestión de registros oficiales e intercambio de la documentación en formato electrónico que acompaña a los registros.

La Universidad de Cantabria ha suscrito con el encargado de tratamiento el correspondiente contrato o acto jurídico en que se establece las condiciones y las garantías necesarias para que se realice de conformidad con lo previsto en artículo 28 del RGPD.

Para el servicio de gestión de registros oficiales e intercambio de la documentación la Universidad de Cantabria ha firmado un convenio con la Secretaría General de Administración Digital para el uso de GEISER, enmarcado dentro del Convenio Marco de colaboración entre la Administración General del Estado y Crue Universidades Españolas para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica, donde se indican las especificaciones técnicas del servicio.

## ¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

Usted tiene derecho a:

- Solicitar el acceso a los datos personales que tratamos sobre usted.
- Solicitar su rectificación o supresión.
- Solicitar la limitación de su tratamiento.
- Oponerse a su tratamiento.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente. Puede consultar la normativa de la UC sobre el ejercicio de estos derechos y la forma en que puede ejercerlos en la siguiente dirección:

<https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>

Puede asimismo obtener información en la siguiente dirección de correo electrónico:

[seguridaddelainformacion@unican.es](mailto:seguridaddelainformacion@unican.es)

Le informamos que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse, con carácter previo a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, puede presentar una reclamación ante la AEPD de acuerdo con el procedimiento previsto en la siguiente dirección:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>

### ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha facilitado. Algunos datos de miembros de la comunidad universitaria pueden proceder de otros ficheros de la UC.

Las categorías de datos que tratamos son:

- Datos de carácter identificativo: DNI, pasaporte o tarjeta de residencia, nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Datos especialmente protegidos: Datos relacionados con el documento presentado: Datos relativos a la salud y orientación sexual
- Otros datos especiales: Datos relacionados con el documento presentado: violencia de género
- Otros tipos de datos:
  - Características personales: Datos relacionados con el documento presentado: diversos
  - Circunstancias sociales: Datos relacionados con el documento presentado: diversos
  - Académicos y profesionales: Datos relacionados con el documento presentado: Diversos
  - Detalles de empleo: Cuerpo/escala; categoría/grado; puestos de trabajo
  - Económicos, financieros y de seguros: datos relacionados con el documento presentado: diversos.